

Legislación y normas sobre el aceite de oliva y la aceituna de mesa



Editorial: Mundiprensa

Autor: ANTONIO MADRID VICENTE,
JAVIER MADRID CENZANO

Clasificación: Universidad > Industrias
Alimentarias

Tamaño: 16,5 x 23,5 cm.

Páginas: 214

ISBN 13: 9788484760214

ISBN 10: 8484760219

Precio sin IVA: \$ 950.00 Mxn

Precio con IVA: \$ 950.00 Mxn

Fecha publicación: 01/01/2001

Sinopsis

Los dos principales usos del fruto del olivo son: obtención del aceite de oliva, y preparación de aceitunas de mesa. Los técnicos y empresarios del sector de aceites de oliva y de aceitunas de mesa, deben conocer las normas de calidad que afectan a estos productos. De esta forma podrán estar dentro de la legalidad vigente y ofrecer a sus clientes productos inmejorables. En este libro encontrará el lector una información muy valiosa y será de gran ayuda para los técnicos y empresarios de estos sectores.

Indice

Convenio Internacional del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa (versión actualizada). Valoración organoléptica del aceite de oliva virgen. Norma comercial aplicable al aceite de oliva y al aceite de orujo de oliva. Norma cualitativa unificada aplicable a las aceitunas de mesa en el comercio internacional. Reglamentación técnico-sanitaria de los aceites vegetales comestibles. Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y venta de las aceitunas de mesa. Norma de calidad para los aceites y grasas calentados. Norma comercial internacional aplicable a los aceites de oliva y a los aceites de orujo de aceituna. Norma general para el control del contenido efectivo de los productos alimenticios envasados. Reglamentación técnico-sanitaria de las condiciones generales de almacenamiento (no frigorífico) de alimentos y de productos

alimentarios. Bibliografía.

Comercial

ZONA CENTRO

Norma Amezola

Tf: 52 1 56 2575 0552

E-MAIL: norma.amezola@paraninfo.mx

ZONA NORTE Y SUR

Nancy Ochoa

TF: 52 1 81 8362 1055

nancy.ochoa@paraninfo.mx

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN

Guadalupe Gallegos

ventas@paraninfo.mx

52 5 52 4992 649